



Universidad Nacional del Comahue
Facultad de Ciencias Agrarias



RESOLUCIÓN F.C.A. N° 006/2026 CINCO SALTOS, 24 FEB 2026

VISTO:

El Expediente n. ° S- 485/00/2026 mediante el cual se tramita el llamado a concurso Regular Abierto JTP2 -área: Suelos e Hidrología, orientación: Suelos; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Nota de fecha 27 de noviembre de 2025, la docente Lic. (Mg) Gabriela ASCHKAR solicita la cobertura del cargo de asistente de docencia y fundamenta su pedido, textual: *"...la actual auxiliar presentó su renuncia durante el año 2025, quedando la asignatura sin Asistente de Docencia para el ciclo lectivo 2026, lo que afecta el normal desarrollo de las actividades académicas previstas."*;

Que mediante correo electrónico de fecha 09 de febrero de 2026 emitido por la Secretaría Académica, Lic. Gabriela BARRAL solicita el llamado a concurso para la cobertura del cargo vacante por la renuncia de la Ingeniera Maria Eugenia GOMEZ;

Que además se fundamenta: *"La cobertura del cargo es pertinente ya que la orientación cubre las asignaturas de Ingeniería Agronómica, TUDA y TUEV, además de necesidades en investigación y en el laboratorio de Suelos, y cuenta sólo con un JTP interino."*;

Que así mismo se señala: *"Considero oportuno aclarar que es un cargo diferente al que actualmente ocupa el Ing Serventi, quien por Res 154/2025 tiene aprobado el llamado a concurso cerrado para JTP (y con reserva según Res 176/2025). Por lo cual habría que proceder a la creación de dicho cargo."*;

Que el pedido cuenta con el aval de la Dirección del Departamento de Recursos Naturales, Dr. Javier PAVESE, quien manifiesta: *"...se mantenga la dedicación del docente renunciante."*;

Que tal como lo estipula la normativa vigente -Ordenanza n. ° 0728/24 "Reglamento de Concurso Regular para Docentes"- en su artículo 4° se establece que: *"En el caso de no existir docentes en condiciones de presentarse y/o docentes en condiciones de presentarse pero que comuniquen fehacientemente que optaron por no hacerlo, se podrá abrir el concurso."*;

Que es necesario la creación del cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular con dedicación Semiexclusiva -área: Suelos e Hidrología, orientación: Suelos- con localización Cinco Saltos;

Que el llamado a concurso se enmarca en la normativa vigente Ordenanza n. ° 0728/24 "Reglamento de Concurso Regular para Docentes";

Que se ha emitido el Informe TKD n. ° 18906/2026 el cual acredita la existencia de previsión presupuestaria, de acuerdo con la Resolución Rectoral n. ° 442/17;

Que la Comisión Académica sugiere avalar el llamado a concurso regular abierto para el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Semiexclusiva – Área: Suelos e Hidrología – Orientación: Suelos;



Universidad Nacional del Comahue
Facultad de Ciencias Agrarias



RESOLUCIÓN F.C.A. Nº 006/2026 CINCO SALTOS, 24 FEB 2026

Que en sesión de Consejo Directivo en sesión de fecha 18 de febrero del 2025, dio tratamiento al tema, aprobándose por unanimidad;

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS R E S U E L V E

ARTICULO 1º: APROBAR el llamado a concurso **Regular Abierto** para la provisión de un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Semiexclusiva -área: Suelos e Hidrología, orientación: Suelos, departamento: Recursos Naturales- con localización Cinco Saltos, en el marco de la normativa Ordenanza n. ° 728/24 “Reglamento de Concurso Regular para Docentes”.-

ARTICULO 2º: INCORPORAR a la presente como ANEXO I, el informe TKD n. ° 18906/2026 emitido por el sistema MOCovi-Designaciones, de acuerdo con la Resolución R n. ° 0442/17.-

ARTICULO 3º: IMPUTAR el gasto emergente al Ejercicio 2026, Programa 29, Actividad 01. Dependencia 29-0, Inciso 1, Partida Principal 11, Personal Permanente, Fuente de financiamiento 11, Tesoro Nacional, de acuerdo al TKD n. ° 18906/2026.-

ARTICULO 4º: REGISTRAR, Comunicar y Archivar.-

Decano
Facultad de Ciencias Agrarias
Universidad Nacional del Comahue



ANEXO I

RESOLUCIÓN FCA N° 006/2026
CINCO SALTOS, 24 FEB 2026



Informe TKD #18906/2026 de Facultad de Ciencias Agrarias

Id	Programa	Porc	Ap y Nombre	Legajo	CM	CE	Car	Desde	Hasta	Depart	Área	Orientación	Días Lic	Estado	Costo
54369	FRH en Cs. Agrarias	100%	RESERVA: Concurso Regular JTP2.A: Suelos e Hidro. O: Suelos.	0	JTPS	ASD2	R	18/02/2026	31/01/2027	RECURSOS NATURALES	SUELOS E HIDROLOGIA	SUELOS	0	A	8.118.141,60
														(*)SUBTOTAL:	8.118.141,60
														TOTAL:	8.118.141,60

(*)FRH en Cs. Agrarias Programa: 29 SubPrograma: 00 Actividad: 01 Dependencia: 029 SubDependencia: 000 SubSubDependencia:000 Fuente: 11